

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARTINEZ TUFIÑO ASOCIADOS S.A.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA. DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARTINEZ TUFIÑO ASOCIADOS S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. A los diez y nueve (23) días de marzo del dos mil diez y siete (2017) siendo las 13H00 horas, en las oficinas de la empresa. Ubicadas en la calle Quisquis S9 -158 y Quitus del canto Quito, se instala en junta universal de socios de la empresa de transporte pesados Martínez Tufiño asociados S.A conforman las siguientes personas.

Ramos Morales Ofelia Auriola. Por sus propios y personales derechos y en representación de Setecientos noventa y cuatro (794) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Purcachi Ramos Danny Rolando. Por sus propios y personales derechos y en representación de Doscientos (200) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Martínez Guanoluisa Mario. Por sus propios y personales derechos y en representación de dos (2) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Castro Galarza Jaime Abel. Por sus propios y personales derechos y en representación de Una (1) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Escobar Escobar Rodolfo Mauricio. Por sus propios y personales derechos y en representación de Una (1) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Morales Tufiño Alejandro Jacinto. Por sus propios y personales derechos y en representación de Una (1) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Rengifo Coque Holguer Jovanny. Por sus propios y personales derechos y en representación de Una (1) acciones ordinarias y normativas. De Un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno;

Preside la sesión, el Señor Danny Rolando Purcachi Ramos en su calidad de Presidente de la compañía.

Y actúa Como secretaria la señora Ofelia Auriola Ramos Morales.

El señor, Presidente manifiesta que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentarlo, por lo que los accionistas deciden constituirla en Junta General, conforme el artículo 238 de la Ley de compañías • y declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos establecidos en el orden del día que consta en la Convocatoria del día diez y siete (17) de marzo del dos mil diez y siete (2017), cuyas puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016 y resolución del mismo.

2.- Conocimiento del informe del comisario por el ejercicio del 2016 y resolución acerca del mismo.

3.- Conocimiento y resolución sobre los balances, general estado de resultado integral y de los anexos de ejercicio económico del año del 2016

Los Accionistas aprueban Por unanimidad el Orden del día y proceden a continuación:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General por al ejercicio económico del año 2016 y *resolución sobre el mismo*.

El señor, Salguero Reinoso Edgar Patricio en su calidad de Gerente General da lectura a su informe en el que constan detalladas las, actividades realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil quince (2016). El informe es conocido y aprobado por los señores Accionistas en su totalidad.

2.- Conocer y aprobar el informe de comisario.

La señora Mayra Salguero R, en su calidad de comisario de la compañía, proceda a dar lectura a su informe, el mismo que los Accionistas lo aprueban por unanimidad sin ninguna observación.

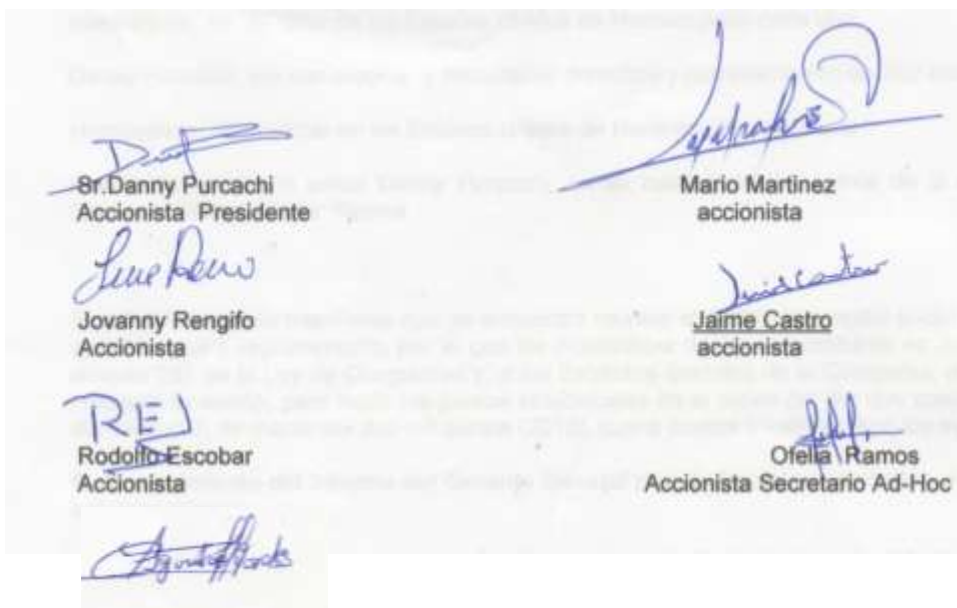
3.-Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir el Balance y la cuenta de resultado integral del ejercicio fiscal 2016

Los Accionistas proceden a estudiar el balance general y el estado de resultado integral del año 2016 luego de lo cual lo aprueban sin observación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, su Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna Observación. Se levanta la sesión a las 17H45 horas

Para constancia de lo expresado firman todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Danny Purcachi
Accionista Presidente

Mario Martinez
accionista

Jovanny Rengifo
Accionista

Jaime Castro
accionista

Rodolfo Escobar
Accionista

Ofelia Ramos
Accionista Secretario Ad-Hoc

Alejandro Morales
Accionista.